

ACTA DE RECTIFICACIÓN

Proceso de selección y conformación de once (11) comisionados de la Comisión Asesora de Derechos Humanos y Paz (CADHPAZ)

Fecha: 13 de agosto de 2026

En atención a un error de transcripción advertido en el Acta de Elección del Proceso de selección y conformación de once (11) comisionados de la Comisión Asesora de Derechos Humanos y Paz (CADHPAZ), publicada el 31 de julio de 2026, mediante la cual se informaron las organizaciones seleccionadas para integrar la tercera cohorte de la CADHPAZ, se rectifica la información correspondiente a los comisionados principal y suplente de la organización que representa el sector de la población campesina y que se relaciona a continuación, quedando así:

Sector	Organización	Comisionado(a) principal	Comisionado(a) suplente
Organizaciones que trabajan por los derechos de la población campesina	Asociación de Agricultores, Campesinos, Microempresarios, Emprendedores, Comercializadores, Orfebres y Manufactureros - ACMECOM	Adriana Cristina Mendoza Oñate	Disney Dibet Amador Peralta

La presente rectificación modifica únicamente la información relacionada con el comisionado suplente de la organización anteriormente señalada. El contenido restante del Acta de Elección publicada el 31 de julio de 2026 permanece sin modificación.

Para constancia, se suscribe la presente acta de rectificación y se procederá a su publicación en los mismos medios en los que fue publicada el acta objeto de corrección.



MARIANA ARDILA TRUJILLO

**DEFENSORA DELEGADA PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL y LA DEFENSA
DEL DERECHO A LA PAZ**

**Secretaria Técnica Comisión Asesora de Derechos Humanos y Paz -
CADHPAZ**